



Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

***Guía para: certificaciones y avales institucionales de productos de investigación***

***Dirección del Área de Investigación, Innovación y Creación Artística***

En el marco de la Convocatoria 957 de MINCIENCIAS

La presente Guía tiene como objetivo principal especificar la ruta y los requerimientos para el aval institucional a los productos de investigación de los Grupos de Investigación de Unicatónica producida en la ventana de observación para cada producto según su tipología designada por la Convocatoria 957 para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, la cual estará abierta entre el 18 de junio y el 19 de septiembre del 2024. Esto nos permitirá garantizar la calidad científica de la producción y la ética e integralidad en los procesos de investigación. Un segundo objetivo es fortalecer y sistematizar el repositorio digital de los productos del Área de Investigación, Innovación y Creación Artística.

**Las solicitudes de aval institucional y certificaciones de productos publicados por UNICATÓLICA se deben solicitar en el siguiente formulario:**

<https://forms.gle/cYi6qzb31kRUxrhv7>

**Importante:** las solicitudes de certificación y avales se recibirán hasta el 30 de agosto del 2024.

Tipología de producto: Generación de nuevo conocimiento				
Sub tipología del producto	Tener en cuenta para subida de productos a CvLAC y GrupLAC / observaciones	Descripción de la certificación en CvLAC	Certificaciones emitidas por la Dirección del Área de Investigación	Repositorio digital de productos
<b>Artículos de investigación</b> (ART_OPEN_A1, ART_A1, ART_OPEN_A2, ART_A2, ART_OPEN_B, ART_B, ART_OPEN_C, ART_C, ART_OPEN_D, ART_D)	Verificar la clasificación de la revista en donde se publicó el artículo en PUBLINDEX, en SCIMAGO, WOS. Si no está en alguna de estas bases bibliográficas, verificar si está en el listado de bases bibliográficas de las pp. 60-62 del Anexo 1. Convocatoria 2024, para clasificación en D. Nota: La Revista Lumen entraría como ART_D  <b>En el CvLac: Producción Bibliográfica &gt; Producción Bibliográfica resultado de investigación &gt; Artículo de investigación</b>	No requieren certificación para el CvLac.	N/A	El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el artículo en PDF ó el DOI o URL en donde se pueda descargar <b>Nombre del archivo:</b> ARTÍCULO - Primeras palabras del título - año de publicación
<b>Libros resultados de investigación</b> (LIB_A1, LIB_A, LIB_B, LIB_C)	Verificar si el producto aplica como libro resultado de investigación, libro de formación o libro de divulgación (el Área y el Sello Editorial acompañan este proceso). Verificar, antes de subir el libro, las citas que ha tenido, incluso si ya fue subido al GrupLac. Mayor información: ver página 135	<b>Caso A. Libro de investigación editado o coeditado por el Sello Editorial de Ucatólica.</b> Certificación de validación de libro de investigación y	Dirección del Área de Investigación	En el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> se relacionan los datos editoriales (título, ISBN, fecha de publicación, etcétera) y se adjunta el

	<p>del Anexo 1. <i>Convocatoria nacional...</i></p> <p><b>En el CvLac: Producción Bibliográfica &gt; Producción Bibliográfica resultado de investigación &gt; Artículo de investigación</b></p>	<p>certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC.</p> <p><b>Caso B. Libro de investigación editado o coeditado por institución externa.</b> Certificación de validación de libro de investigación y certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC.</p>	<p>N/A</p>	<p>libro.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> LIBRO DE INV - Primeras palabras del título - año de publicación</p> <p>*Se notifica el envío al líder del grupo</p> <p>El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área la certificación de la editorial externa y el libro resultado de investigación en PDF ó su URL ó DOI</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> CERTIFICADO EX LIBRO DE INV - Primeras palabras del título - año de publicación</p> <p>LIBRO DE INV - Primeras palabras del título - año de publicación</p>
<p><b>Capítulos resultados de investigación</b> (CAP_LIB_A1, CAP_LIB_A,</p>	<p>Verificar las coautorías. Verificar, antes de subir el libro, las citas que ha tenido, incluso si ya fue</p>	<p><b>Caso A. Capítulo de libro de investigación de libro editado o coeditado por el Sello</b></p>	<p>Dirección del Área de Investigación (si el libro en donde se encuentra el capítulo fue</p>	<p>En el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> se</p>

<p>CAP_LIB_B, CAP_LIB_C)</p>	<p>subido al GrupLac.</p> <p><b>En el CvLac: Producción Bibliográfica &gt; Producción Bibliográfica resultado de investigación &gt; Capítulo en libro resultado de investigación</b></p>	<p><b>Editorial de Unicatólica.</b> Certificación de validación de libro de investigación en donde se encuentra el capítulo y certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC.</p> <p><b>Caso B. Capítulo de libro de investigación de libro editado o coeditado por institución externa.</b></p>	<p>publicado por UNICATÓLICA)</p> <p>N/A</p>	<p>relacionan los datos editoriales (título, ISBN, fecha de publicación, etcétera) y se adjunta el libro.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> CAPÍTULO DE LIBRO DE INV - Primeras palabras del título - año de publicación</p> <p>*Se notifica el envío al líder del grupo El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área la certificación de la editorial externa y el capítulo de libro resultado de investigación en PDF ó su URL ó DOI</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> CERTIFICADO EX CAP LIBRO DE INV - Primeras palabras del título - año de publicación</p> <p>CAPÍTULO DE INV EX- Primeras palabras del título - año de publicación</p>
----------------------------------	--	---	--	--

<p><b>Patentes</b> (PA1-MA1, PA1-MA2, PA1-MA3, PA1-MA4, PB1-MB1, PB1-MB2, PB1-MB3, PB1-MB4, PB1-MB5, PC-MC)</p>	<p><b>En el CvLac: Producción técnica y tecnológica</b></p>	<p>Certificación de la entidad nacional o internacional que emite el registro de la patente.</p>	<p>N/A</p>	<p>El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área esta certificación. <b><u>Nombre del archivo:</u></b> PATENTE - Nombre del producto - Año de expedición  MODELO DE UTILIDAD - Nombre del producto - Año de expedición</p>
<p><b>Productos resultados de investigación creación</b> (AAD_A1, AAD_A, AAD_B, AAD_C)</p>	<p>Tener claras las fechas de creación de la obra, título del proyecto al cual se vinculó y los soportes de la creación de la obra.  <b>En el CvLac: Productos de Investigación + Creación</b></p>	<p>Certificado de aval con soportes de la creación de la obra</p>	<p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p>En el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> se relacionan los datos de la creación de la obra y se adjuntan los soportes. <b><u>Nombre del archivo:</u></b> PRODUCTO DE CREACIÓN - Nombre del producto - año de presentación SOPORTES PRODUCTO DE CREACIÓN - Nombre del producto - año de presentación *Se notifica el envío al líder</p>

				del grupo
--	--	--	--	-----------

Tipología de producto: Desarrollo tecnológico e innovación				
Sub tipología del producto	Tener en cuenta para subida de productos a CvLAC y GrupLAC / observaciones	Descripción de la certificación en CvLAC	Certificaciones emitidas por la Dirección del Área de Investigación	Repositorio digital de productos
<b>Diseños industriales</b> (DI_A, DI_B)	<b>En el CvLac: Producción técnica y tecnológica &gt; Diseño industrial</b>	Todas las certificaciones de los diseños industriales ya sean de registro, patente o secreto empresarial son los números de registros y la relación de la Gaceta Industrial de Publicación. En el caso de los Secretos Empresariales se requiere el contrato en donde se especifique el nombre del producto comercializado.	N/A	El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área la certificación de registro y, si aplica, el contrato de secreto empresarial. Si el diseño tiene patente o secreto empresarial se debe adjuntar la documentación soporte correspondiente. <b><u>Nombre del archivo:</u></b> CERTIFICADO REGISTRO DISEÑO INDUSTRIAL - Nombre del producto - Año de expedición  PATENTE - Nombre del producto patentado - Año

				CONTRATO SECRETO EMPRESARIAL - Nombre del producto comercializado - Año
<b>Software</b> (SF)	En el CvLac: <b>Producción técnica y tecnológica &gt; Software</b>	<p>Certificación emitida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor en el que se verifica: título del producto o proceso, no. de registro, año de obtención. Descripción del análisis, diseño, implementación y validación.</p> <p>Certificación de la entidad productora del software en el que se haga claridad sobre el nivel de innovación.</p>	N/A	<p>En el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> se relaciona el nombre de la innovación en la gestión empresarial y el proyecto al cual pertenece el producto.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> SW_DNDA - Nombre del software - año de registro SOPORTES_SW - Nombre del software - año de registro</p> <p>*Se notifica el envío al líder del grupo</p>
<b>Prototipos industriales</b> (PI)	En el CvLac: <b>Producción técnica y tecnológica &gt; Prototipos</b>	En el CvLac no se pide certificación de Unicatólica, pero en los requerimientos de existencia se relacionan los datos institucionales.	Dirección del Área de Investigación	En el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> se relacionan los datos del prototipo, tal y como deben

		Por lo tanto, se hace necesario tener este soporte para el aval del producto ante el Área de Investigación.		aparecer en el CvLac de su autor o autores.  <b><u>Nombre del archivo:</u></b> PROTOTIPO - Nombre del prototipo - año de elaboración  *Se notifica el envío al líder del grupo
<b>Signos distintivos</b> (SD)	<b>En el CvLac: Producción técnica y tecnológica &gt; Signos distintivos</b>	Certificado de la Superintendencia de industria y comercio o la entidad equivalente en el que se valida: número de registro de signo distintivo, título del registro, titular, año y país de obtención.	N/A	El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área esta certificación de la Superintendencia <b><u>Nombre del archivo:</u></b> SIGNO DISTINTIVO - Nombre del producto - Año de registro
<b>Innovaciones generadas en la gestión empresarial</b> (IG_A1, IG_A2, IG_B1, IG_B2)	<b>En el CvLac: Producción técnica y tecnológica &gt; Innovación generada en la gestión empresarial</b>	Certificado de implementación en pequeñas, medianas y grandes empresas expedido por el representante legal de la empresa.  Certificación por parte de	N/A  Dirección del Área de	En el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> se relaciona el nombre de la innovación en la gestión empresarial y el proyecto al cual pertenece el producto. <b><u>Nombre del archivo:</u></b>



		la entidad que pertenece al SNCT+I	Investigación	CERTIFICADO EMPRESA - Nombre de la innovación - año de implementación (si aplica)  *Se notifica el envío al líder del grupo
<b>Innovaciones en procedimientos (IPP)</b>	En el CvLac: <b>Producción técnica y tecnológica &gt; Innovación en procesos, procedimientos y servicios</b>	Certificado de implementación en pequeñas, medianas y grandes empresas expedido por el representante legal de la empresa	N/A	El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área esta certificación de la Superintendencia <b><u>Nombre del archivo:</u></b> INN. EN PROCEDIMIENTOS - Nombre del producto - Año de registro
<b>Conceptos técnicos (CT)</b>	En el CvLac: <b>Producción técnica y tecnológica &gt; Concepto técnico</b>	Soporte de la solicitud del concepto por parte de la entidad a la que se le hizo el concepto técnico.  Soporte del CT con número consecutivo y nombres de los investigadores	N/A	El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área esta certificación por parte de la entidad que solicitó el concepto técnico <b><u>Nombre del archivo:</u></b> SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO - Nombre del concepto - Año del oficio remitario

		Oficio remisorio con fecha y consecutivo		OFICIO REMISORIO CT - Nombre del concepto - Año
--	--	--	--	---

Tipología de producto: Apropiación social del conocimiento				
Sub tipología del producto	Tener en cuenta para subida de productos a CvLAC y GrupLAC / observaciones	Descripción de la certificación en CvLAC	Certificaciones emitidas por la Dirección del Área de Investigación	Repositorio digital de productos
<b>Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento de asuntos de interés social (FIS)</b>	<p>NO son de apropiación social capacitaciones, charlas, conferencias, socializaciones u otras actividades que no involucren como agentes activos a la comunidad.</p> <p>Se entiende como la "...co creación entre un grupo de investigación y la ciudadanía, para construir propuestas colectivas mediante la ciencia, la tecnología y la innovación que atiendan asuntos de interés" (Anexo 1. Convocatoria nacional, p. 84). Puede implicar: fortalecimiento de actividades, soluciones científico-tecnológicas, mejoramiento de prácticas sociales-educativas-culturales-comunitarias.</p> <p>Los Semilleros de Investigación</p>	<p><b>Caso A. Comunidad externa.</b> Certificación emitida por la comunidad y/u organización pública o privada que avala el proyecto con los datos sobre: tipo de organización, objetivo, descripción, impacto generado, beneficios obtenidos. Va con la firma del representante legal de la institución u organización social que avala el proceso.</p> <p><b>Caso B. Proceso de apropiación social en</b></p>	<p>N/A</p> <p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p>El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, la certificación de la comunidad externa.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> CERTIFICADO COMUNIDAD EXTERNA PASC - Nombre del proceso de apropiación - Año de realización</p> <p>DOCUMENTO TÉCNICO PASC - Nombre del documento técnico que soporta el PASC - año de realización</p> <p>Si es un proceso de apropiación social en Ucatólica debe</p>

	<p>pueden vincularse como procesos de ASC</p> <p><b>En el CvLac: Procesos de Apropiación Social del Conocimiento (PASC) &gt; Fortalecimiento o Solución de asuntos de interés social (NOTA: Aquí se pueden vincular el trabajo con los Semilleros de Investigación)</b></p>	<p><b>Unicatónica.</b> Certificación emitida por la institución que avala el proyecto con los datos sobre: tipo de organización, objetivo, descripción, impacto generado, beneficios obtenidos. Va con la firma del representante legal de la institución u organización social que avala el proceso.</p> <p><b>Caso C. Semilleros de Investigación:</b> Certificación con datos de: nombre del orientador del semillero, nombre del semillero, título del proyecto al que estuvo vinculado, fecha de inicio y de finalización.</p>	<p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p>diligenciar el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> relacionando los datos del proceso, el proyecto al que estuvo vinculado y el medio de verificación.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> DOCUMENTO TÉCNICO PASC - Nombre del documento técnico que soporta el PASC - año de realización</p> <p>*Se notifica el envío al líder del grupo</p> <p>Si se trata de un Semillero de Investigación debe diligenciar el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> relacionando los datos del Semillero, el proyecto al que estuvo vinculado y los soportes del proceso. No es necesario adjuntar archivos de soporte.</p> <p>*Se notifica el envío al líder del grupo</p>
--	---	---	--	---

<p><b>Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento de cadenas productivas</b> (FCP_A, FCP_B, FCP_C)</p>	<p><b>En el CvLac: Procesos de Apropiación Social del Conocimiento (PASC) &gt; Fortalecimiento de cadenas productivas</b></p>	<p>Certificación emitida por la agremiación sobre su vinculación al proyecto de investigación en donde se valida el cambio, el impacto generado en la cadena o proceso producto. Va con la firma del representante legal o líder de la institución u organización social que avala.</p>	<p>N/A</p>	<p>El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área la certificación que emite el representante legal de la institución u organización social que avala el proceso de apropiación social para el fortalecimiento de cadenas productivas</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> CERTIFICADO CADENA PRODUCTIVA PASC - Nombre del proceso de apropiación - Año de realización</p> <p>DOCUMENTO TÉCNICO PASC CADENA PRODUCTIVA - Nombre del documento técnico que soporta el PASC - año de realización</p>
--	---	---	------------	---

Tipología de producto: Divulgación Pública de la Ciencia				
Sub tipología del producto	Tener en cuenta para subida de productos a CvLAC y GrupLAC / observaciones	Descripción de la certificación en CvLAC	Certificaciones emitidas por la Dirección del Área de Investigación	Repositorio digital de productos
<b>Eventos científicos</b>	Un evento científico se define como una reunión de expertos en	<b>Caso A. Evento externo.</b>	N/A	<b>Caso A. Evento externo.</b> El

<p><b>con componente de apropiación (EC_A, EC_B)</b></p>	<p>un tema cuyo objetivo es divulgar e intercambiar resultados de investigación. Los eventos científicos pueden ser: congresos, seminarios, conferencias, foros, jornadas y simposios, se caracterizan porque cuentan con un proceso de convocatoria, revisión, aceptación de ponencias y presentación ante un público especializado.</p> <p>No son eventos científicos: conferencias en el aula, capacitaciones, jornadas de divulgación y promoción de los programas académicos, talleres a estudiantes, ni cualquier otra actividad académica que no cumpla la definición de evento científico</p> <p><b>En el CvLac: Divulgación pública de la ciencia (DP) &gt; Circulación de conocimiento especializado &gt; Evento científico</b></p>	<p>Certificación en la que se valide el nombre del evento, del participante u organizadores del evento, las instituciones patrocinadoras, el tipo de participación y la fecha en que se realizó el evento o se presentó la ponencia.</p> <p><b>Caso B. Evento realizado en Unicatólica.</b> Certificación en la que se valide el nombre del evento, del participante u organizadores del evento, las instituciones patrocinadoras, el tipo de participación y la fecha en que se realizó el evento o se presentó la ponencia.</p>	<p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p>investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, la certificación que emite la institución u organización social que organiza el evento.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> PONENCIA - Nombre de la ponencia certificada - Año de realización</p> <p>MEMORIA - Nombre de la ponencia publicada en memoria - año de realización</p> <p>PÓSTER - Nombre de la ponencia presentada mediante póster año de realización</p> <p><b>Caso B. Evento realizado en Unicatólica.</b> Si fue un evento realizado en Unicatólica debe diligenciar el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> relacionando los datos del proceso, el proyecto al que estuvo vinculado y el medio de verificación.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b></p>
--	---	---	--	---

				<p>PONENCIA - Nombre de la ponencia certificada - Año de realización</p> <p>MEMORIA - Nombre de la ponencia publicada en memoria - año de realización</p> <p>PÓSTER - Nombre de la ponencia presentada mediante póster año de realización</p>
<p><b>Talleres de creación</b> (TC_A, TC_B, TC_C)</p>	<p>En el CvLac: <b>Productos de Investigación + Creación &gt; Taller de creación</b></p>	<p>Si fue un taller de creación realizado o patrocinado por Unicatólica: certificado que valide proceso de selección o convocatoria mediante jurados, formas de interacción del taller (virtual o presencial), evidencias multimediales del taller que muestre el antes y el después del evento, protocolos usados por el creación.</p>	<p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p>Si fue un evento realizado en Unicatólica debe diligenciar el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> relacionando los datos del proceso, el proyecto al que estuvo vinculado y el medio de verificación (en el archivo que se adjunte debe ir relacionada la información que requiere el certificado)</p> <p><b>Nombre del archivo:</b> TALLER DE CREACIÓN - Título del taller - año de realización</p>
<p><b>Working Papers (WP)</b></p>	<p>Asegurarse de que el documento</p>	<p>No requieren certificación</p>	<p>N/A</p>	<p>El investigador envía al líder del</p>

	<p>de trabajo esté efectivamente vinculado al repositorio digital de la página Web de Unicatólica: en el Sello Editorial.</p> <p>Esto se envía solamente cuando se constate que el producto NO ha sido vinculado al GrupLac por el líder del grupo y la Dirección del Área de Investigación.</p> <p><b>En el CvLac: Divulgación pública de la ciencia (DP) &gt; Circulación de conocimiento especializado &gt; Documento de trabajo</b></p>	para el CvLac.		<p>grupo, con copia a la Dirección del Área, el artículo en PDF ó el DOI o URL en donde se pueda descargar</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> WP - Primeras palabras del título - año de publicación</p>
<b>Informes finales de investigación (IFI)</b>	<p>Esto se envía solamente cuando se constate que el producto NO ha sido vinculado al GrupLac por el líder del grupo y la Dirección del Área de Investigación.</p> <p><b>En el CvLac: Divulgación pública de la ciencia (DP) &gt; Circulación de conocimiento especializado &gt; Informes &gt; Informe de investigación</b></p>	No requieren certificación para el CvLac.	N/A	<p>El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el informe final.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> IFI - Primeras palabras del título - año de publicación</p>
<b>Informes técnicos (INF)</b>	<p>Esto se envía solamente cuando se constate que el producto NO ha sido vinculado al GrupLac por el líder del grupo y la Dirección del Área de Investigación.</p> <p><b>En el CvLac: Divulgación</b></p>	Certificación emitida por la entidad que tomó como base el informe para la toma de decisiones.	N/A	<p>El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el informe técnico y la certificación de la entidad externa</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> IT - Primeras palabras del título -</p>

	<p><b>pública de la ciencia (DP) &gt; Circulación de conocimiento especializado &gt; Informes &gt; Informe técnico</b></p>			<p>año de la certificación</p> <p>CERTIFICACIÓN IT - Primeras palabras del título - año de la certificación</p>
<p><b>Consultorías científico tecnológicas (CON_CT)</b></p>	<p>Si fue una consultoría para una entidad externa esto se envía solamente cuando se constate que el producto NO ha sido vinculado al GrupLac por el líder del grupo y la Dirección del Área de Investigación.</p> <p><b>En el CvLac: Divulgación pública de la ciencia (DP) &gt; Circulación de conocimiento especializado &gt; Consultoría científico tecnológica</b></p>	<p><b>Caso A. Entidad externa.</b> Certificación de la empresa o entidad sobre el objeto y la calidad de la consultoría prestada.</p> <p><b>Caso B. Consultoría para Unicatólica.</b> Certificación sobre el objeto y la calidad de la consultoría prestada.</p>	<p>N/A</p> <p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p><b>Caso A. Entidad externa.</b> El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el documento de la consultoría realizada y la certificación de la entidad externa.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> CONSULTORÍA TÉCNICA - Primeras palabras del título - año de realización</p> <p>CERTIFICACIÓN EXTERNA CONSULTORÍA - Primeras palabras del título de la consultoría - año de realización</p> <p><b>Caso B. Consultoría para Unicatólica.</b> Si fue una consultoría realizada para Unicatólica debe diligenciar el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i></p>



				<p>relacionando los datos de la consultoría, el proyecto al que estuvo vinculado y el medio de verificación (en el archivo que se adjunte debe ir relacionada la información que requiere el certificado)</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> CONSULTORÍA TÉCNICA - Primeras palabras del título - año de realización</p>
<p><b>Publicaciones en editoriales no especializadas</b> (PEE_A1, PEE_A2, PEE_B1, PEE_B2, PEE_C1, PEE_C2)</p>	<p>Aplica para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartilla: Es un cuaderno pequeño y un escrito breve que presenta de manera sencilla y sucinta un tema, preferiblemente con ilustraciones y muy pedagógico. Extensión máxima de 25 páginas</li> <li>- Manual no especializado: Libro o folleto que recoge aspectos básicos y esenciales de una temática, permiten comprender mejor el funcionamiento de algo, o acceder, de manera ordenada y concisa, al conocimiento algún tema o materia. Extensión máxima de 20 páginas</li> <li>- Boletín (Digital o impreso). Informe impreso que contiene información e ideas, su carácter particular es que es distribuido de forma regular. Máxima extensión</li> </ul>	<p><b>Caso A. Entidad externa.</b> Certificación de alianza estratégica para la producción y/o circulación del contenido. Debe incluir datos editoriales y si tiene enfoque diferencial.</p>	N/A	<p><b>Caso A. Entidad externa.</b> El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, la publicación en editorial no especializada y la certificación de la entidad externa.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> CARTILLA / MANUAL / BOLETÍN - Primeras palabras del título - año de realización</p> <p>CERTIFICACIÓN EXTERNA CARTILLA / MANUAL / BOLETÍN - Primeras palabras del título - año de realización</p> <p><b>Caso B. Publicación de</b></p>

	<p>de 8 páginas. (MinCiencias. Modelo de Medición, 2024, p. 91)</p> <p><b>En el CvLac: Divulgación pública de la ciencia (DP) &gt; Publicaciones editoriales no especializadas</b></p>	<p><b>Caso B. Publicación de Unicatónica.</b> Certificación de aval institucional, normalización editorial y créditos de obra. Menciona si tiene enfoque diferencial.</p>	<p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p><b>Unicatónica.</b> Si fue una publicación (manual, guía...) realizada para Unicatónica debe diligenciar el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> relacionando los datos editoriales, el proyecto al que estuvo vinculado y el documento soporte.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> CARTILLA / MANUAL / BOLETÍN - Primeras palabras del título - año de realización</p>
<p><b>Producciones de contenido digital</b> (PCD_A1, PCD_A2, PCD_B1, PCD_B2, PCD_C1, PCD_C2 )</p>	<p>Son producciones de contenido digital aquellos productos comunicativos elaborados y editados con el propósito específico de divulgar la ciencia y los resultados de investigación obtenidos en proyectos de investigación avalados. No son contenidos digitales: grabaciones de conferencias, eventos o entrevistas subidas a la página web institucional.</p> <p><b>En el CvLac: Divulgación pública de la ciencia (DP) &gt; Producciones de contenido digital &gt; Audiovisual / Sonoro /</b></p>	<p><b>Caso A. Alianza estratégica.</b> Certificación de alianza estratégica para la producción y/o circulación de contenido</p>	<p>N/A</p>	<p><b>Caso A. Alianza estratégica.</b> El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el enlace de la producción de contenido digital y la certificación de la entidad externa.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> PODCAST - Nombre del podcast - año de publicación</p> <p>VIDEO - Nombre del video- año de publicación</p>

	<p><b>Recursos Gráficos</b></p>	<p><b>Caso B. Producción de Unicatónica.</b> Certificación en donde se valide: público objetivo, conceptualización del formato, descripción del género, características técnicas, lineamientos conceptuales y referentes creativos, estructura narrativa, y ruta de circulación propuesta.</p>	<p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p>RECURSO GRÁFICO - Nombre del recurso gráfico - año de publicación Nota: Si no tiene el archivo, puede poner en el formulario la URL del repositorio digital en donde se encuentra el producto</p> <p>CERTIFICADO PODCAST / VIDEO / RECURSO GRÁFICO - Nombre - Año</p> <p><b>Caso B. Producción de Unicatónica.</b> Si fue una publicación (manual, guía...) realizada para Unicatónica debe diligenciar el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> relacionando los datos del producto solicitados por el certificado, el proyecto al que estuvo vinculado y el documento soporte. <b><u>Nombre del archivo:</u></b> PODCAST - Nombre del podcast - año de publicación</p> <p>VIDEO - Nombre del video- año de publicación</p>
--	---------------------------------	--	--	--

				<p>RECURSO GRÁFICO - Nombre del recurso gráfico - año de publicación</p> <p>Nota: Si no tiene el archivo, puede poner en el formulario la URL del repositorio digital en donde se encuentra el producto</p>
<p><b>Producción de estrategias y contenidos Transmedia</b> (TRM_A1, TRM_A2, TRM_B1, TRM_B2, TRM_C1, TRM_C2)</p>	<p>Un producto transmedia es un producto de comunicación de resultados de investigación que circula en diferentes plataformas y medios bajo una estrategia unificada y coordinada. MinCiencias (2024). Modelo de Medición. Pag</p> <p>No son contenidos transmedia: contenidos en redes sociales, ni productos comunicativos con plataforma única de circulación</p> <p><b>En el CvLac: Divulgación pública de la ciencia (DP) &gt; Producciones de estrategias y contenidos transmedia</b></p>	<p><b>Caso A. Alianza estratégica.</b> Certificación de alianza estratégica para la producción y/o circulación del contenido</p> <p><b>Caso B. Producción de Unicatólica.</b> En caso de que haya sido producido por Unicatólica la anterior certificación debe validar: nombre del producto, título del proyecto de investigación al cual se vincula, nombre del investigador y</p>	<p>N/A</p> <p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p><b>Caso A. Alianza estratégica.</b> El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el enlace de la producción de contenido digital y la certificación de la entidad externa.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> TRANSMEDIA - Nombre de la producción transmedia - año de publicación</p> <p><b>Caso B. Producción de Unicatólica.</b> Si fue una producción realizada por y/o para Unicatólica debe diligenciar el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> relacionando los datos del producto solicitados por el</p>

		coinvestigador, lugar, fecha de realización del producto, ruta de circulación del contenido, descripción del componente transmediático (¿cómo se integran los medios que componen el producto?) y características técnicas.		certificado, el proyecto al que estuvo vinculado y la URL en repositorio institucional que verifique su existencia.
<b>Desarrollos Web</b> (DW_A1, DW_A2, DW_B1, DW_B2, DW_C1, DW_C2)	Únicamente productos de comunicación y divulgación de resultados de investigación como páginas web, microsítios y/o aplicativos móviles diseñados o concebidos específicamente para ese fin. No se consideran desarrollos Web: noticias, notas, videos, etc. publicados en la página Web institucional.  <b>En el CvLac: Divulgación pública de la ciencia (DP) &gt; Desarrollos Web</b>	<b>Caso A. Alianza estratégica.</b> Certificación de alianza estratégica para la producción y/o circulación del contenido  <b>Caso B. Producción de Unicatólica.</b> En caso de que haya sido producido por Unicatólica se emitirán un certificado que avale nombre del desarrollo web, el proyecto al cual se vincula, URL del repositorio	N/A  Dirección del Área de Investigación	<b>Caso A. Alianza estratégica.</b> El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el enlace del Desarrollo Web y la certificación de la entidad externa. <b><u>Nombre del archivo:</u></b> DESARROLLO WEB - Nombre del producto - año de publicación  <b>Caso B. Producción de Unicatólica.</b> Si fue un desarrollo web realizado por y/o para Unicatólica debe diligenciar el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> relacionando los datos del

		<p>institucional, tipo de desarrollo (página web, micrositio o aplicativo móvil), enfoque diferencial si aplica. Para la emisión de este certificado, los investigadores deben enviar a la Dirección del Área de Investigación el Wireframe y la guía visual del sitio o aplicativo.</p>		<p>producto solicitados por el certificado, el proyecto al que estuvo vinculado, la URL en repositorio institucional que verifique su existencia y los documentos soporte avalados por el decano de la Facultad respectiva (Wireframe y guía visual que represente el esqueleto o estructura visual del sitio o aplicativo). <b><u>Nombre del archivo:</u></b> WIREFRAME - Nombre del producto - año de publicación GUÍA VISUAL - Nombre del producto - año de publicación</p>
<p><b>Libros de formación</b> (LIB_FOR2, LIB_FOR3, LIB_FOR1)</p>	<p>Publicación orientada a la formación pedagógica que compila información relacionada con adquisición de conocimientos, procesos y habilidades de aprendizaje. Los contenidos temáticos de estas publicaciones tienen un propósito formativo que puede desarrollarse en el ámbito técnico, académico o laboral, y además están dirigidos a la pedagogía de determinada disciplina o área del saber. (MinCiencias.Modelo de Medición, 2024, p. 94)</p>	<p><b>Caso A. Libro de formación editado o coeditado por el Sello Editorial de Ucatólica.</b> Certificación de validación de libro de investigación y certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC.</p>	<p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p><b>Caso A. Libro de formación editado o coeditado por el Sello Editorial de Ucatólica.</b> En el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> se relacionan los datos editoriales (título, ISBN, fecha de publicación, etcétera) y se adjunta el libro para expedición de certificado de aval institucional y de crédito de obras. <b><u>Nombre del archivo:</u></b></p>

	<p>Verificar si el producto aplica como libro resultado de investigación, libro de formación o libro de divulgación (el Área y el Sello Editorial acompañan este proceso). Verificar, antes de subir el libro, las citas que ha tenido, incluso si ya fue subido al GrupLac. Mayor información: ver página 135 del Anexo 1. Convocatoria nacional...</p> <p><a href="#">En el CvLac: Producción Bibliográfica &gt; Demás tipos de producción bibliográfica &gt; Libros de formación</a></p>	<p><b>Caso B. Libro de formación editado o coeditado por institución externa.</b> Certificación de validación de libro de investigación y certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC.</p>	<p>N/A</p>	<p>LIBRO DE FOR - Primeras palabras del título - año de publicación</p> <p>*Se notifica el envío al líder del grupo</p> <p><b>Caso B. Libro de formación editado o coeditado por institución externa.</b> El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el certificado de la editorial externa así como el libro de formación en PDF. <b><u>Nombre del archivo:</u></b> CERTIFICADO LIB. FOR. EXTERNA - Nombre de primeras palabras del título - año de publicación LIBRO DE FORMACIÓN EXTERNO - Nombre de primeras palabras del título - año de publicación</p>
<p><b>Boletines divulgativos resultado de investigación</b> (BOL)</p>	<p>Publicación cuyo propósito es compilar y presentar trabajos sobre asuntos científicos y académicos con fines divulgativos y, que</p>	<p>No requiere certificación adicional</p>	<p>N/A</p>	<p>El investigador envía a la Dirección del Área, con copia al líder de investigación del grupo, el boletín en PDF o la URL del repositorio institucional en el que</p>

	<p>usualmente es de tipo institucional. MinCiencias (2024). Modelo de Medición. Pág. 93 No son Boletines divulgativos aquellos cuyo propósito es meramente informativo</p> <p><b>En el CvLac: Producción Bibliográfica &gt; Demás tipos de producción bibliográfica &gt; Boletín</b></p>			<p>se encuentra. <b><u>Nombre del archivo:</u></b> BOLETÍN - Primeras palabras del título - año de publicación</p>
<p><b>Libros de Divulgación de investigación y/o compilación de divulgación (LIB_DIV)</b></p>	<p>Publicación cuyo objetivo es difundir, promover y dar a conocer al público general no especializado avances en un área del conocimiento utilizando un lenguaje sencillo y accesible. Incluye compendios del estado del arte de una disciplina o área del saber, o los resultados y principales contribuciones de un proceso investigativo. (MinCiencias. Modelo de Medición. Pág. 94</p> <p><b>En el CvLac: Producción Bibliográfica &gt; Demás tipos de producción bibliográfica &gt; Libros de divulgación y/o compilación de divulgación</b></p>	<p><b>Caso A. Libro de divulgación o compilación editado o coeditado por el Sello Editorial de Unicatólica.</b> Certificación de validación de libro de investigación y certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC.</p>	<p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p><b>Caso A. Libro de divulgación o compilación editado o coeditado por el Sello Editorial de Unicatólica.</b> En el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> se relacionan los datos editoriales (título, ISBN, fecha de publicación, etcétera) y se adjunta el libro para expedición de certificado de aval institucional y de crédito de obras. <b><u>Nombre del archivo:</u></b> LIBRO DE DIV / LIBRO DE COMP - Primeras palabras del título - año de publicación</p>



		<p><b>Caso B. Libro de divulgación o compilación editado o coeditado por institución externa.</b> Certificación de validación de libro de investigación y certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC.</p>	N/A	<p>*Se notifica el envío al líder del grupo</p> <p><b>Caso B. Libro de divulgación o compilación editado o coeditado por institución externa.</b> El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el certificado de la editorial externa así como el libro de formación en PDF. <b><u>Nombre del archivo:</u></b> CERTIFICADO LIBRO DE DIV / LIBRO DE COMP - Primeras palabras del título - año de publicación LIBRO DE DIV / LIBRO DE COMP - Primeras palabras del título - año de publicación</p>
<p><b>Generación de contenidos (GC)</b></p>	<p>Si se trata de un artículo, verificar la clasificación de la revista en donde se publicó el artículo en PUBLINDEX, en SCIMAGO, WOS. Si no está en alguna de estas bases bibliográficas, verificar si está en el listado de bases bibliográficas de las pp. 60-62 del Anexo 1. Convocatoria 2024, para clasificación en D. Si no está en ninguna de estas bases bibliográficas, entra como artículo</p>	<p>No requieren certificación para el CvLac.</p>	N/A	<p>El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el artículo en PDF ó el DOI o URL en donde se pueda descargar <b><u>Nombre del archivo:</u></b> ARTÍCULO DIVULGACIÓN - Primeras palabras del título - año de publicación</p>

	<p>de divulgación. Nota: La Revista Lumen entraría como ART_D</p> <p><b>En el CvLac: Producción Bibliográfica &gt; Demás tipos de producción bibliográfica &gt; Otro artículo publicado (periódico de noticias, revistas de divulgación, cartas al editor, reseñas de libros, columnas de opinión)</b></p> <p><b>En el CvLac: Producción Bibliográfica &gt; Demás tipos de producción bibliográfica &gt; Otra publicación divulgativa (epílogos, instrucciones o prólogos)</b></p>			
<p><b>Manuales y guías especializadas</b> (MAN_GUI)</p>	<p>Publicación especializada derivada de proyectos de investigación, donde se recogen los aspectos básicos o esenciales sobre los procedimientos, procesos, protocolos y técnicas que permiten comprender mejor el funcionamiento de algo o acceder de manera ordenada y concisa a su conocimiento. En esta definición se incluyen aquellos manuales o guías dirigidos a un público con conocimientos técnicos sobre algún área y cuyo propósito es implementar un procedimiento y/o metodología o transferir conocimiento técnico.</p>	<p><b>Caso A. Manual o guía especializada publicada por Unicatólica.</b> Certificación de validación del producto y certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC.</p>	<p>Dirección del Área de Investigación</p>	<p><b>Caso A. Manual o guía especializada publicada por Unicatólica.</b> En el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> se relacionan los datos editoriales (título, ISBN, fecha de publicación, etcétera) y se adjunta el manual o guía especializada para expedición de certificado de aval institucional y de crédito de obras. <b><u>Nombre del archivo:</u></b></p>

	<p>(MinCiencias. Modelo de Medición, 2024, p. 94)</p> <p><b>En el CvLac: Producción Bibliográfica &gt; Demás tipos de producción bibliográfica &gt; Manuales y Guías especializadas</b></p>	<p><b>Caso B. Manual o guía especializada publicada por institución externa.</b> Certificación de validación del producto y certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC.</p>	<p>N/A</p>	<p>MANUAL ESPECIALIZADO / GUÍA ESPECIALIZADA - Primeras palabras del título - año de publicación</p> <p>*Se notifica el envío al líder del grupo</p> <p><b>Caso B. Manual o guía especializada publicada por institución externa.</b> El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el certificado de la editorial externa así como el manual o la guía especializada en PDF o la URL del repositorio institucional.</p> <p><b><u>Nombre del archivo:</u></b> CERTIFICADO MANUAL ESPECIALIZADO / GUÍA ESPECIALIZADA - Primeras palabras del título - año de publicación</p> <p>MANUAL ESPECIALIZADO / GUÍA ESPECIALIZADA - Primeras palabras del título - año de publicación</p>
--	---	--	------------	---

<p><b>Libros de creación</b> (LIB_CRE)</p>		<p><b>Caso A. Libro de creación editado o coeditado por el Sello Editorial de Unicatónica.</b> Certificación de validación de libro de investigación y certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC. Certificación de evaluación de pares o de evaluación de un comité editorial en donde se evidencia que la obra fue publicada por un comité editorial (de diverso tipo: reconocido, independiente, universitaria o académica, internacional o en coedición).</p> <p><b>Caso B. Libro de creación editado o coeditado por institución externa.</b> Certificación de validación de libro de investigación y certificación de créditos de obra como soporte del producto en el CvLAC.</p>	<p>Dirección del Área de Investigación</p> <p>N/A</p>	<p><b>Caso A. Libro de creación editado o coeditado por el Sello Editorial de Unicatónica.</b> En el <i>Formulario único de solicitudes de certificaciones a productos de investigación UNICATÓLICA</i> se relacionan los datos editoriales (título, ISBN, fecha de publicación, etcétera) y se adjunta el libro para expedición de certificado de aval institucional y de crédito de obras. <b><u>Nombre del archivo:</u></b> LIBRO DE CREACIÓN - Primeras palabras del título - año de publicación</p> <p>*Se notifica el envío al líder del grupo</p> <p><b>Caso B. Libro de creación editado o coeditado por institución externa.</b> El investigador envía al líder del grupo, con copia a la Dirección del Área, el certificado de la editorial externa así como el libro de formación en PDF. <b><u>Nombre del archivo:</u></b></p>
--	--	--	---	--

				CERTIFICADO PARES LIBRO DE CREACIÓN - Primeras palabras del título - año de publicación LIBRO DE CREACIÓN - Primeras palabras del título - año de publicación
--	--	--	--	--